

principio á los trabajos tan luego como el Reparto sea  
ca la aprobación, y la de estas en consonancia con el  
deseo del pueblo manifestado á V. S. en distintas oc  
siones por medio de sus parientes mayores contribuy  
tes, quienes le prestaron completo apoyo para llevar á  
de la composición efectuada. = Otro medio hay para  
que la reparación que está por hacer en dicho camino  
se verifique sin volver á gravar á los contribuyentes.  
El camino de que nos ocupamos está clasificado de  
camino provincial, y para dar principio á las o  
delos de esta clase, la Excm. Diputación provincial  
votó en mil ochocientos cincuenta, segun se quiere  
cordar la cantidad de sesenta mil reales para el  
diferido año y los siguientes. Ninguna obra de  
de esta clase se ha comenzado en la provincia, á ex  
ción de la de Lorca á Aguilón, y por lo mismo hay  
razón para reclamar de aquellos fondos los que con  
pertenecen á el camino de que nos ocupamos, y á fin de  
diéran ser suficientes para que la Ciudad de Lorca  
adelantara mucho en la obra que se propone ser  
nada, ó cuando menos le facilitarían los medios de  
segun que tanto desea el Excm. Ayuntamiento =  
La Comisión cree en su lugar llamar la atención  
V. S. sobre la diferencia que media entre la com

